

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE SANTA LUCÍA**  
**23° SESIÓN**

Fecha del examen: 5 de noviembre de 2015.

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Muchas Gracias Sr. Presidente,

En primer lugar el gobierno argentino desea dar la bienvenida a la delegación de Santa Lucía y agradecer la presentación de su informe.

Nuestra delegación desea felicitar a las autoridades de Santa Lucía por la campaña de actualización realizada durante el 2013 relativa a la promoción de la inscripción universal, gratuita y oportuna de los nacimientos.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la República Argentina se encuentra impulsando conjuntamente con Francia, una campaña internacional tendiente a la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, deseamos recomendar a las autoridades que consideren ratificar dicha Convención.

Finalmente, observamos con preocupación la persistencia del abuso sexual de niños, a pesar de las medidas tomadas por las autoridades de Santa Lucía. En ese sentido, la Argentina se permite recomendar a Santa Lucía que continúe con sus esfuerzos a fin de que todos los casos de este tipo sean denunciados ante la justicia y que se ofrezcan procedimientos de denuncia efectivos, de fácil acceso y de carácter confidencial para las víctimas.

Muchas gracias.